

Ferrara, Pablo

Educación para la democracia. Tocqueville y Sarmiento: dos visiones de la educación para una democracia republicana

Temas de historia argentina y americana N° 18, 2011

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Ferrara, Pablo. "Educar para la democracia. Tocqueville y Sarmiento : dos visiones de la educación para una democracia republicana" [en línea], *Temas de historia argentina y americana* 18 (2011). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/educar-para-democracia-tocqueville-sarmiento.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

Educar para la democracia. Tocqueville y Sarmiento: dos visiones de la educación para una democracia republicana

PABLO FERRARA¹
Universidad del Salvador
ferrarapablo@salvador.edu.ar

RESUMEN

Estados Unidos de América ofreció a Domingo Faustino Sarmiento y a Alexis de Tocqueville una opción de modelo inigualable para el contexto de renovación social que necesitaban sus países de origen. Su experiencia llevó a ambos a forjar una teoría basada en la función de la educación como engranaje de la democracia Americana. El presente trabajo se subsume en el espacio dado por estos autores al Estado y a la religión como eje fundacional de una sociedad y su ejercicio de gobierno democrático.

PALABRAS CLAVE

Alexis de Tocqueville - Domingo Faustino Sarmiento – Educación – Religión - Estado.

ABSTRACT

The United States of America provided Alexis de Tocqueville and Domingo Faustino Sarmiento with a unique model upon a historical context of needful social renewal in their homeland. Common personal experience led them to theorize on the function of education in the mechanics of American democracy. This work focuses on both author's conception of the role of

¹ Max Planck Fellow, Center for International and Comparative Law, Universidad de Heidelberg, Alemania. Doctor en Ciencias Jurídicas, Universidad de California, Berkeley. Profesor de la Universidad de Buenos Aires.

State and religion on shaping the educational basis for society, and consequently on their exercise of democratic governance.

KEY WORDS

Alexis de Tocqueville - Domingo Faustino Sarmiento – Education – Religión - State.

Entre las cosas nuevas que durante mi permanencia en los Estados Unidos, han llamado mi atención, ninguna me sorprendió más que la igualdad de condiciones. Descubrí sin dificultad la influencia prodigiosa que ejerce este primer hecho sobre la marcha de la sociedad. Da al espíritu público cierta dirección, determinado giro a las leyes: a los gobernantes máximas nuevas, y costumbres particulares a los gobernados.

Alexis de Tocqueville²

Separación histórica y alejamiento geográfico de las tradiciones y escena del viejo mundo. (...) ...generalización nacional de la facultad inventiva, para acelerar y multiplicar las producciones de la industria humana y apropiarse la materia; aptitud intelectual generalizada a toda la nación y a todas las generaciones por un plan de educación universal para difundir inmediatamente todo nuevo progreso del saber humano en todos los países; (...) y todo ese conjunto de ventajas naturales o adquiridas, creado, impulsado, regido por un sistema de instituciones políticas que tienen la sanción del tiempo, de la experiencia fructuosa y feliz, y lo que es más, la sanción moral de la conciencia humana en todos los países, puesto que la libertad civil y religiosa, de acción y de pensamiento, está ya como una verdad incontestable, en la conciencia de los hombres, aunque no en todas partes esté en los hechos. Como se ve por esta reseña, ninguno de los poderes actuales de la tierra, tiene en su seno o en su esencia todos, aunque tenga algunos, de estos elementos de grandeza presente o de desarrollo futuro.

Domingo Faustino Sarmiento³

² ALEXIS DE TOCQUEVILLE, *La Democracia en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 31.

³ Conferencia sobre la *Doctrina Monroe*, pronunciada el 27 de octubre de 1865 en oca-

INTRODUCCIÓN

Alexis de Tocqueville y Domingo Faustino Sarmiento embarcaron hacia los Estados Unidos de América con la intención de encontrar allende los mares la imagen de una sociedad total o parcialmente distinta a la que se habían habituado día a día⁴. El tiempo y el esfuerzo de una vida terminarían por dar a las imágenes que ambos recogieron allí sustancia esencial a su obra teórica y sentido de *Manifiesto* a su camino político.⁵

La senda política de Domingo Faustino Sarmiento hace evidente el protagonismo que el *Profeta de la Pampa* asigna a la educación como elemento determinante para la correcta configuración de una sociedad. Resulta imperioso reflexionar periódicamente acerca de los motivos que lo llevaron a sostener tal afirmación y a descubrir la importancia que tuvieron los Estados Unidos de América en la culminación de su perspectiva. Amén cometido, Alexis de Tocqueville se hace presente. Autor que encontrara en *América* el zenit de su producción, Tocqueville puede despertar cierta vacilación al indagar el rol de la educación dentro de su marco teórico.

De esta manera, la propuesta que ofrece el presente trabajo es una comparación de la doctrina elaborada por ambos autores a la par de su efectivo ejercicio en la función pública, enfocando el lugar que cada uno de ellos otorga a la educación en la conformación del mismo.

sión de la incorporación de Sarmiento a la Sociedad Histórica de Rhode Island, en: DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras Completas* [OC], T. XXI, p. 216.

⁴ “Alexis de Tocqueville y Gustave de Beaumont llegaron a Nueva York el 11 de mayo de 1831, y embarcaron en el mismo Puerto el 20 de febrero de 1832. El objetivo primario de su viaje era la observación directa de un nuevo tipo de sociedad, de las fuerzas que la motivaban y la mantenían unida.” [traducción] En: A. JARDIN, *Tocqueville: A biography*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1988, p. 101. En el mismo sentido, Sarmiento escribió: “a fines de 1845 partí de Chile, con el objeto de ver por mis ojos, y de palpar, por decirlo así, el estado de la enseñanza primaria, en las naciones que han hecho de ella un ramo de la administración pública.” En: DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Obras Completas. Viajes por Europa, África y América (1845 – 1847)*, T. V, p. IX.

⁵ Para un abordaje en forma global de la teoría de Tocqueville, ver: RAYMOND ARON, *Las Etapas del Pensamiento Sociológico*, Buenos Aires, Fausto, 1996, vol. I, cap. II. Para lograr una aproximación general al pensamiento de Sarmiento, ver: NATALIO R. BOTANA, *La Tradición Republicana*, Sudamericana, Buenos Aires, 1984.

PRIMERA PARTE: DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN PARA TOCQUEVILLE

*Instruir a la democracia, reanimar si se puede sus creencias, purificar sus costumbres, reglamentar sus movimientos, sustituir poco a poco con la ciencia de los negocios públicos su inexperiencia y por el conocimiento de sus verdaderos intereses a los ciegos instintos; adaptar su gobierno a los tiempos y lugares; modificarlo según las circunstancias y los hombres: tal es el primero de los deberes impuestos en nuestros días a aquellos que dirigen la sociedad.*⁶

I

Es posible encontrar el punto de partida para el análisis de la teoría política de Alexis de Tocqueville en una de las tantas afirmaciones rotundas que concibió en su paso por los Estados Unidos: “El estado social de los norteamericanos es eminentemente democrático.”⁷ Ahora bien, ¿Cuál es la condición que definiría el carácter *democrático* del estado social norteamericano? La firmeza en la forma de la enunciación presumiría una certera uniformidad en el concepto. Desafortunadamente, ésta nunca se dio. A lo largo de sus textos, Tocqueville asignó al término *democracia* diversos sentidos sin definirlo nunca con rigor⁸. De todos ellos, son dos los que deben tenerse

⁶ ALEXIS DE TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 34.

⁷ ALEXIS DE TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 67.

⁸ Así, *democratie* se define como “[...] una tendencia torrencial hacia la igualdad, que afectaba a la propiedad, a las mœurs, a las leyes, a las opiniones y en último término, también a todas las demás partes de la sociedad”, en: T. SCHLEIFER, *Cómo nació la Democracia en América de Tocqueville*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p. 288. Asimismo, es tanto “[...] esta inmensa revolución social [...]” como “[...] un estado social (*état social*) especial [...]” en: J. T. SCHLEIFER, *op. cit.*, p. 288. Y es que “el autor no abandonó nunca sus variados significados de *démocratie*. A lo largo de los cuatro tomos de su obra, el concepto seguía conjurando una multitud de tendencias y condiciones, leyes y actitudes, formas políticas y grupos sociales. Más aún, dentro de ese racimo de definiciones, era frecuente que cambiara su enfoque de una a otra, del *état social* a las *lois politiques* y viceversa, o de *le peuple* a *l’égalité*, o de *le sentiment de l’égalité* a *le mouvement*. Pero estas fluctuaciones no querían decir que se hubiera olvidado de los demás usos, ni que un significado en particular fuera definitivamente el único y más importante; meramente reflejaban su deseo de establecer la definición más amplia y acabada que pudiera y su reiterada tendencia, durante la redacción de los borradores de su grande *affaire*, a enfocar una sola idea, dejando de lado las que compitieran con ella.” En: J. T. SCHLEIFER, *op. cit.*, p. 298.

particularmente en cuenta para el presente análisis: en primer lugar, aquél que refiere un tipo de sociedad que se caracteriza por mostrar personas “[...] más iguales por su fortuna y por su inteligencia [...]”⁹, por tener sus condiciones igualadas, y porque en ella las distinciones de orden y de clase ya no perduran; en segundo lugar, el que define a la democracia como una forma de ejercicio político del poder¹⁰.

Queda por tratar una sola cuestión antes de seguir. Se ha hecho mención a la democracia en términos generales. Sin embargo, es un tipo determinado de democracia aquella a la que Alexis de Tocqueville asevera haber observado en su viaje y volcado en su obra: la democracia republicana¹¹. Se torna necesario, por ende, definir qué hacía republicana a una democracia para el autor.

II

“Estoy convencido, por lo demás, de que no hay naciones más expuestas a caer bajo el yugo de la centralización administrativa que aquellas cuyo estado social es democrático.”¹². La exposición que Tocqueville hace de las sociedades que toman el camino democrático concibe que “[...] la tendencia permanente de esas naciones es la de concentrar todo el poder gubernamental en manos del único poder que representa directamente al pueblo, porque, más allá del pueblo, sólo se perciben individuos iguales confundidos en una masa común.”¹³.

El problema, puntualmente, es que “[...] cuando un mismo poder está revestido de todos los atributos del gobierno, le es muy difícil no tratar de penetrar en los detalles de la administración [...]”¹⁴. En efecto, esos detalles que la administración intentaría por naturaleza regular, trascienden ya el

⁹ Ver: TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 72 y 73.

¹⁰ Ver: SHELDON S. WOLIN, *Tocqueville Between Two Worlds*, Princeton University Press, New Jersey, 2001, p. 63. En el mismo sentido, ver ALEXIS DE TOCQUEVILLE, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 13.

¹¹ Ver: J. T. SCHLEIFER, *op. cit.*, p. 107 y ss., y 143 y ss. Asimismo, ver: SHELDON S. WOLIN, *op. cit.*, p. 74 y ss.

¹² TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 104. Ver, asimismo, A. JARDIN, *op. cit.*, p. 216 y ss.

¹³ TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 105.

¹⁴ *Ibidem*, p. 105.

mundo de la vida en común y avanzan sobre el ámbito puramente personal (sus expresiones intelectuales¹⁵, sus expresiones sentimentales¹⁶, sus costumbres propiamente dichas¹⁷, y su configuración como sociedad política)¹⁸. Un peligro tal cerniéndose sobre el común de las sociedades democráticas –parecen haber indicado a Tocqueville su experiencia en los Estados Unidos y una profunda meditación acerca de la dinámica de ese país- debe llevar a afirmar que son fundamentalmente tres los elementos que la mantienen libre de “[...] aumentar indefinidamente las prerrogativas del poder central [...]” y de “[...] hacer la existencia individual cada vez más precaria y más subordinada”¹⁹, terminando por darle consistencia –o forma- republicana. Y es precisamente aquí donde es debido retomar el sentido de tipo de sociedad y de forma política de la expresión democracia pues el detenido acercamiento a ambos es lo que da nitidez a las tres elementos que Tocqueville reconoce como imprescindibles para el mantenimiento del carácter republicano de la democracia en los Estados Unidos. A saber: sus *circumstances*, sus *lois* y sus *moeurs*²⁰.

No obstante, Tocqueville no parece estar libre de contradicciones. A pesar de su insistencia²¹, una indagación profunda de sus textos publicados y no publicados²² permite llegar a la conclusión de que sería la interdepen-

¹⁵ *Ibidem*, p. 391 y ss.

¹⁶ *Ibidem*, p. 464 y ss.

¹⁷ *Ibidem*, p. 519 y ss.

¹⁸ *Ibidem*, p. 613 y ss.

¹⁹ *Ibidem*, p. 624.

²⁰ *Ibidem*, p. 278.

²¹ *Ibidem*, p. 302 y ss.

²² Resulta definitorio el eco que Schleifer hace de la reflexión extraoficial de Tocqueville acerca de la interacción de las causas en el sostén de la democracia republicana estadounidense: “De las tres causas, la que menos influye son las leyes y diríamos que es la única que depende del hombre. [...] Los pueblos no pueden cambiar su ubicación ni las condiciones primarias de su existencia. Una nación puede, a la larga, modificar sus hábitos y sus costumbres, pero no alcanzaría a lograrlo en una generación. Ella [una sola generación] no puede cambiar nada más que las leyes. Ahora bien, de las tres causas de que hablamos, la menos influyente es precisamente la que resulta de las leyes. No sólo el hombre no ejerce ningún poder sobre lo que le rodea, sino que tampoco lo tiene, diríamos, sobre sí mismo, y es casi completamente extraño a su propia suerte.” En: J. T. SCHLEIFER, *op.cit.*, p. 78. Se podrá apreciar más adelante el motivo por el cual esta reflexión permaneció extraoficial.

dencia e interacción en igualdad de jerarquía de los tres elementos enunciados y no su ordenamiento en escala de incidencia lo que sería determinante para la subsistencia del carácter republicano del régimen democrático. Ahora bien, ¿Por qué así?

III

“Son particularmente las costumbres las que hacen a los americanos de los Estados Unidos capaces de soportar el imperio de la democracia; y son ellas todavía las que hacen que las diversas democracias angloamericanas sean más o menos reglamentadas y prósperas.”²³ Esas costumbres (*moeurs*), según el autor, se plasman en el hecho de hablar la misma lengua; de vivir sus creencias religiosas de la misma manera; de tener los mismos hábitos; de responder a un mismo patrón moral; y de interpretar igualmente el sentido de la soberanía, configurando un modo particular de respetar las leyes, de concebir un lugar en la sociedad y de relacionarse con ella. Esta última faceta costumbrista queda plasmada en una característica que unida al espíritu comunal y a la vocación participativa de la ciudadanía resulta definitoria para el tenor republicano de las instituciones estadounidenses: la doctrina del interés bien entendido²⁴.

Queda claro que esa personalización de los hábitos públicos en Estados Unidos es uno de los elementos más importantes y destacables que Tocqueville menciona como contrapeso a la natural tendencia que tiene la democracia a concentrar el poder y la evidente razón de la subsistencia del republicanismo. Esta personalización, sin embargo, no se limita a los hábitos costumbristas, sino que se ve reforzada por una consagración en las leyes

²³ TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 305.

²⁴ *Ibidem*, p. 79; ver: SHELDON S. WOLIN, *op. cit.*, p. 219 y ss. Remarca Jardín el interés que Tocqueville tenía en estudiar y entender el “[...] espíritu que animaba a esta sociedad [...]”, cosa que lo llevaría a escribir en una nota el 20 de septiembre de 1831 que “Una de las consecuencias más felices de la ausencia de gobierno (cuando la gente es lo suficientemente afortunada como para sobrevivir sin él) es el desarrollo de esa fuerza individual que inevitablemente le sigue. Cada hombre aprende a pensar, a actuar por sí mismo, sin contra con el respaldo de una fuerza externa que, por más vigilante que se la pueda concebir, nunca puede satisfacer todas las necesidades sociales. El hombre, acostumbrado entonces a buscar su bienestar a través de sus propios esfuerzos, se eleva en su opinión de sí mismo como en la de otros; su alma deviene al mismo tiempo mayor y más fuerte.” [Traducción de A. JARDÍN, *op. cit.*, p. 152 y ss].

(*lois*)²⁵, particularmente de tres maneras: la forma Federal de gobierno, la instauración de instituciones comunales y la constitución de un Poder Judicial autónomo²⁶.

Por fin, el último de los tres elementos determinantes observados por Tocqueville: las circunstancias (*circonstances*). Y aquí corresponde hacer hincapié en un punto que también requirió una profunda atención por parte del autor en razón de la influencia radical que habría llegado a tener sobre el ejercicio democrático – republicano.

La dificultad parece haber surgido al definir el sentido original de *circonstances*²⁷, cuando fue preciso determinar su papel e influencia concreta. El texto definitivo que vio la luz en el año 1835 concluyó al referirse al peso relativo de las determinantes que “[e]sas tres grandes causas sirven, sin duda, para regular y dirigir la democracia norteamericana; pero, si fuera preciso clasificarlas, diría que las causas físicas contribuyen para eso menos que las leyes, y las leyes infinitamente menos que las costumbres.”²⁸. Al hacerlo, claro está, “[...] Tocqueville reducía el significado de las ‘*circonstances*’, haciéndolas abarcar sólo las causas físicas. La momentánea desaparición de la historia había hecho más fácil, indudablemente, rebajar la significación de las circunstancias. De tal suerte, en parte se satisfacía a sí mismo cambiando las definiciones, aprovechando el significado indefinido de uno de sus conceptos fundamentales.”²⁹. Ahora bien, ¿Por qué hizo tal cosa? Pues porque al plasmar las causas en su sentido original en los borradores de la obra y realizar su relevamiento comparativo, éste lo llevó a concluir que “[...] ‘*les mœurs*’ constituyen la explicación aislada más importante de la asombrosa prosperidad de la república norteamericana”, que “[...] la que menos influye son las leyes”, y que “[...] la primera [las circunstancias] es la más permanente...” dado que “...cambian, en general, menos fácilmente que sus leyes y sus costumbres.”³⁰. El problema era que “Si las leyes fueran la única influencia importante dependiente de la voluntad del hombre y, al

²⁵ TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 85 a 163.

²⁶ *Ibidem*, p. 286.

²⁷ J. T. SCHLEIFER, *op. cit.*, p. 77 y ss.

²⁸ TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 304.

²⁹ J. T. SCHLEIFER, *op. cit.*, p. 79.

³⁰ *Ibidem*, p. 78.

mismo tiempo, la menos importante de las causas fundamentales, ¿qué control tendría el hombre sobre su propio destino? [...] Tocqueville, como moralista, no podía aceptar su propio argumento, así que denegó su razonamiento original y tachó toda la sección ofensiva.”³¹. Por eso, las circunstancias quedaron reducidas y relegadas. No obstante, es posible afirmar que su espíritu perduró en su sentido original a lo largo del texto definitivo, desdoblado, si se quiere, en esas causas físicas a las que hace mención explícita y en un sustrato histórico presente en el pueblo estadounidense³².

IV

El comienzo es tan claro como definitorio: “Los emigrantes que vinieron a establecerse en América a principios del siglo XVII, trajeron de alguna manera el principio de la democracia [...] trasplantándolo al Nuevo Mundo. Allí pudo crecer la libertad y, adentrándose en las costumbres, desarrollarse apaciblemente en las leyes.”³³.

A primera vista, lo más llamativo de ese conjunto de personas emigradas al nuevo continente puede ser la igualdad general en su condición³⁴, expresada en sus condiciones económicas, en su grado de civilización, en sus intereses comunes³⁵, y en sus valores morales y principios religiosos³⁶. El punto de partida que queda definido “no es ya [...] una pequeña tropa de aventureros que va a buscar fortuna allende los mares; es la simiente de un gran pueblo que Dios va a depositar con sus manos en una tierra predestinada.”³⁷.

³¹ *Ibidem*, p. 78 y 79.

³² “He pensado que todas las causas que tienden al mantenimiento de la república democrática en los Estados Unidos podían reducirse a tres: La situación particular y accidental en la cual la Providencia ha colocado a los norteamericanos forma la primera. La segunda proviene de las leyes. La tercera emana de los hábitos y de las costumbres.” TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 278. Ver SHELDON S. WOLIN, *op. cit.*, p. 163.

³³ TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 39. Para un desarrollo detallado de este proceso, ver SHELDON S. WOLIN, *op. cit.*, p. 206 y ss.

³⁴ Ver A. JARDIN, *op. cit.*, p. 206 y ss.

³⁵ TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 161.

³⁶ *Ibidem*, p. 64.

³⁷ *Ibidem*, p. 57. Ver, asimismo, SHELDON S. WOLIN, *op. cit.*, p. 164 y 165.

V

De esta manera tuvo lugar el contrato social en Nueva Inglaterra y con él nació la comunidad política -la comuna. En torno suyo:

[...] van a agruparse y a unirse fuertemente intereses, pasiones, deberes y derechos. En el seno de la comuna se ve dominar una política real, activa, enteramente democrática y republicana. [...] La comuna nombra todos sus magistrados; establece el presupuesto; reparte y percibe el impuesto por sí misma. En la comuna de Nueva Inglaterra, la ley de representación no es admitida. En la plaza pública y en el seno de la asamblea general de ciudadanos es donde se tratan, como en Atenas, los asuntos que conciernen al interés general.³⁸

En ese marco, subraya Tocqueville, nacen la inteligencia gubernamental y las teorías avanzadas de su expresión legislativa, configurando un punto de partida que en forma de ley “[...] entra en mil detalles distintos para prevenir y satisfacer un gran número de necesidades sociales [...]”³⁹. Asimismo, el contrato resulta ser el comienzo configurativo de una sociedad “de gente de clase media, independiente una de la otra, entre los cuales el gobierno es más o menos invisible”⁴⁰, pero que sin embargo funciona. ¿Qué la hace funcionar? La respuesta es sencilla.

Solamente dos tipos de sociedades podían funcionar a la dispensa de un gobierno fuerte: las sociedades primitivas y las sociedades altamente desarrolladas en las que “el hombre, descubriendo que hay mejoras por hacer en la sociedad, llama a la voluntaria ayuda de sus coetáneos, lo que presupone ‘que ha llegado a un estado social en el que su intelecto le permite tener una clara percepción de lo que le es útil’.”⁴¹. El *quid* de esta sociedad era su nivel de educación⁴².

³⁸ TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 62.

³⁹ *Ibidem.*, p. 62.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 286.

⁴¹ A. JARDIN, *op. cit.*, p. 153.

⁴² En este sentido, resultan ilustrativas las siguientes líneas: “Como Joseph Coolidge le dijera, los Americanos eran los mejor educados en el mundo; ninguno dudaba —como sí sucedía en Europa— de la enorme utilidad de la educación pública.” [traducción] Ver: A. JARDIN, *op. cit.*, p. 153. Precisamente, otra de las veces que Tocqueville volvió sobre este

De todos esos detalles, Tocqueville parece resaltar que es particularmente en los acuerdos relativos a la educación donde “desde el principio, se ve con toda claridad el carácter original de la civilización norteamericana.”⁴³. La razón fundamental que ve el autor es que a través de ella se logra incorporar a las generaciones consecutivas esa síntesis de espíritu de religión y de espíritu de libertad que impregna -y define- al pueblo norteamericano fundacional⁴⁴. A través de ella se logra “interesar a los hombres en los destinos de su país”⁴⁵; que la patria se sienta en todas partes; que sea venerada desde la aldea hasta la Unión; que el habitante se ligue a cada uno de los intereses de su país como a los suyos mismos⁴⁶; que se glorifique de la gloria de su nación y se regocije al reconocer su propia obra en los éxitos que ella obtiene; que se alegre en la prosperidad general de la que se beneficia; que tenga, en definitiva, un sentimiento por su patria análogo al que siente por su familia⁴⁷.

La educación es el medio que configura las bases de la sociedad y que transmite y mantiene incólume el espíritu público de la Unión a través de los años, haciéndole entender que el respeto por la ley general y el derecho de los otros es en definitiva en beneficio propio⁴⁸. Simplemente resta determi-

punto –en este caso analizando los criterios de Montesquieu-, se vió llevado a decir que “otro punto que demuestran los Americanos es que esa virtud no es, como se ha declarado por tanto tiempo, la única cosa que puede mantener una república. La Iluminación, más que otra cosa, posibilita que esa forma social sea posible. Los Americanos no son más virtuosos que otros pueblos, pero son infinitamente más iluminados que otros pueblos que conozco (hablo de la gran masa...) La masa de gente que entiende los asuntos públicos, que maneja leyes y precedentes, que tiene una percepción de los intereses de la nación -bien entendidos- y la capacidad de comprenderlos, es mayor que en cualquier otra parte del mundo.” [traducción] Ver: A. JARDIN, *op.cit.*, p. 162.

⁴³ TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 62.

⁴⁴ “Considerando –dice la ley-, que Satanás, enemigo del género humano, halla en la ignorancia de los hombres sus armas más poderosas, y que nos interesa a todos que las luces que trajeron nuestros padres no permanezcan sepultadas en su tumba; considerando que la educación de los niños es una de las primeras preocupaciones del Estado, con la asistencia del Señor [...]” En: TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 62 y 63.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 103.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 244.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 103.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 249 y ss.

nar qué entiende Tocqueville exactamente por educación.

La respuesta a esta pregunta permanecería latente y sólo terminaría de sustanciarse veinte años después⁴⁹.

VI

Efectivamente, tan sólo luego de dos décadas de meditación puede Tocqueville arribar al punto de partida de su respuesta:

[...] la mayor parte de los economistas, la primera garantía política es cierta instrucción pública impartida por el estado, según ciertos procedimientos y de acuerdo con determinado espíritu. La confianza que muestra en esta especie de medicación intelectual, o, como dice uno de sus contemporáneos, en el ‘mecanismo de una educación conforme a los principios’, es ilimitada.⁵⁰

Esto no convence para nada al autor, quien al transitar una vez más sobre el punto, se ve llevado a decir:

[...] la única garantía que los economistas inventan contra el abuso de poder, es la educación pública; pues, como dice también Quesnay, ‘el despotismo es imposible si la nación es ilustrada’. ‘Víctimas de los males que acarrear los abusos de autoridad’ dice otro de sus discípulos, ‘los hombres han inventado mil medios totalmente inútiles, y han descuidado el único en verdad eficaz, que es la enseñanza pública, general, continua, de la justicia por esencia y del orden natural’. Con la ayuda de este pequeño galimatías literario creen poder suplir todas las garantías políticas.⁵¹

Resulta nítido entonces que si el fin de la educación es “[...] formar el espíritu de los ciudadanos”, “[...] imbuirle ciertas ideas [...]” e “[...] inculcar

⁴⁹ Al redactar el prefacio de *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Enrique Serrano Gómez deja entendido en su análisis de la doctrina de Tocqueville que educar implicaría “la creación de las condiciones que hagan posible mantener el policentrismo del poder y, con ellas, de los factores que inducen a los ciudadanos a participar en la vida política de la nación.” En: ALEXIS DE TOCQUEVILLE, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 35.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 241.

⁵¹ *Ibidem*, p. 241.

a su corazón aquellos sentimientos que considere necesarios [...]”⁵², la sustancia detrás de educación formal, aún si la conforma, no resulta para Tocqueville suficiente para completarla. Ahora bien, si no es sólo la educación formal lo que transmite de generación en generación el sentido democrático de un pueblo, ¿Qué cosa lo es?

VII

Una vez más, la respuesta parece llevar forzosamente a su tiempo vivido en América:

Si detengo al primer estadounidense que encuentro, ya sea en su país o en cualquier otra parte, y le pregunto si considera que la religión es útil para la estabilidad de las leyes y el buen orden de la sociedad, sin vacilar responderá que una sociedad civilizada, pero sobre todo una sociedad libre, no puede subsistir sin religión. A sus ojos el respeto a la religión es la mejor garantía de la estabilidad del Estado y de la seguridad de los particulares.⁵³

¿Por qué es esto así? Tocqueville responde: “la educación y la libertad son hijas de la moral y de la religión”⁵⁴ Y agrega “los Estados Unidos no hay una sola doctrina religiosa que se muestre hostil a las instituciones democráticas y republicanas. Todos los miembros del clero tienen allí el mismo lenguaje; las opiniones están de acuerdo con las leyes, y no reina, por decirlo así, sino una sola corriente en el espíritu humano”⁵⁵. Efectivamente:

⁵² *Ibidem*, p. 243.

⁵³ *Ibidem*, p. 235.

⁵⁴ TOCQUEVILLE, *op.cit.*, p. 215. Es importante tener presente el enfoque que utilizó Tocqueville al abordar el tema de la religión. Como recuerda Wolin: “En ambos volúmenes de su *Democracia*, Tocqueville había sido lo suficientemente cuidadoso como para explicar que discutiría la religión ‘de una perspectiva humanista’. Esto significaba más que tratarla con una visión política y preguntarse cómo podía contribuir a la moralidad, a la auto-limitación y al orden. Significaba -ni más ni menos- preguntarse qué clase de religión tenía que forjarse para confrontar la crisis política creada por la igualdad. Esa pregunta significaba transformar a la religión en un objeto, manipulable teórica y políticamente.” [traducción] En: SHELDON S. WOLIN, *op. cit.*, p. 324.

⁵⁵ TOCQUEVILLE, *op. cit.*, p. 289. Para una descripción puntillosa del sentido del dogma y sus proyecciones, ver: SHELDON S. WOLIN, *op. cit.*, p. 328 y ss.

Hay una cantidad innumerable de sectas en los Estados Unidos. Todas difieren en el culto que hay que tributar al Creador, pero todas se entienden sobre los deberes de los unos respecto de los otros. Cada secta adora, pues, a Dios a su manera, pero todas las sectas predicán la misma moral en nombre de Dios. [...] Por otra parte, todas las sectas en los Estados Unidos se concentran en la gran unidad cristiana, y la moral del cristianismo es en todas partes la misma⁵⁶.

Se puede apreciar cómo la religión se proyecta sobre todo el estado moral e intelectual del pueblo norteamericano. Esto trae como consecuencia, entre otras, que se la pueda considerar “la primera de sus instituciones políticas”⁵⁷.

Se torna definitiva entonces la importancia de la religión⁵⁸, haciéndose posible decir con certeza que ella penetra en todos los ámbitos de la vida de la población⁵⁹ y termina de completar una obra de formación insinuada por la educación formal. La primera forja en este contexto como una de sus labores principales la configuración de la moral pública y la concientización de los valores primarios de la sociedad⁶⁰. La segunda, por su parte, contribuye a la tarea haciendo que cada ciudadano reciba de su mano las nociones elementales de los conocimientos humanos y que conozca la historia de su patria y los rasgos principales de la constitución que la rige⁶¹. Coinciden ambas en un devenir diario en el que el legado del comportamiento termina por resultar más importante que cualquier simple conocimiento formal⁶², siendo éste el modo en el que “el conjunto de la educación de los hombres es dirigido hacia la política”⁶³.

A esta altura queda claro cómo “la educación y la religión iluminan y guían la opinión pública, sin la cual las instituciones republicanas no pueden

⁵⁶ TOCQUEVILLE, *La Democracia...* cit., p. 291.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 292.

⁵⁸ ALEXIS DE TOCQUEVILLE, *El Antiguo...* cit., p. 235.

⁵⁹ TOCQUEVILLE, *La Democracia...* cit., p. 393.

⁶⁰ SHELDON S. WOLIN, *op.cit.*, p. 424.

⁶¹ TOCQUEVILLE, *op.cit.*, p. 299. Ver en este sentido: SHELDON S. WOLIN, *op. cit.*, p. 194.

⁶² *Ibidem*, p. 301.

⁶³ *Ibidem*, p. 301.

funcionar.”⁶⁴. Ellas fueron el origen de ese espíritu de libertad que se plasmó en las costumbres e “hizo libres las instituciones políticas”⁶⁵. Lamentablemente, no puede evitar proseguir Tocqueville en su pensamiento, “en Francia, son las instituciones las que deben crear las costumbres”⁶⁶.

VIII

*“...la revolución sólo sucede cuando un país la quiere...”*⁶⁷

“Henri de Saint-Simon, compañero de Tocqueville en su nacionalidad y aristocracia, había declarado que la educación política de la burguesía era la cuestión central pendiente de la Revolución Francesa.”⁶⁸. Tocqueville retomaría esta idea destacando que la razón fundamental del fenómeno radicaba en un espíritu de auto-interés presente ante todo en la clase burguesa, espíritu que la mantenía alejada de la vida pública y estancada en la pasividad⁶⁹. Efectivamente, Tocqueville se veía a sí mismo en una Francia cubierta en la apatía, el egoísmo, y la falta de principios, todo lo cual daba como resultante un pueblo dispuesto a ser administrado más que gobernado⁷⁰.

Aún en ese contexto, sin embargo, el hecho era que “la burguesía había devenido la clase gobernante y por lo tanto había heredado la responsabilidad de lo político”⁷¹ y por ese motivo “[...] debía ‘servir’ como la clase gobernante y ‘gobernar’ en un sentido literal.”⁷². Para ello eran necesarias dos

⁶⁴ A. JARDIN, *op.cit.*, p. 154.

⁶⁵ A. JARDIN, *op.cit.*, p. 154. Claramente: “[...] la opinión pública debía ser inculcada a través de la educación y un espíritu cívico, creado a través de las leyes [traducción] En A. JARDIN, *op.cit.*, p. 176.

⁶⁶ A. JARDIN, *op.cit.*, p. 154. Ver también A. JARDIN, *op. cit.*, p. 256 y ss.; y SHELDON S. WOLIN, *op. cit.*, p. 193 y ss., p. 227, y muy en particular la p. 409 y ss.

⁶⁷ ALEXIS DE TOCQUEVILLE, “Discursos acerca de la Situación Doméstica en Francia”, en: SHELDON S. WOLIN, *op.cit.*, p. 417.

⁶⁸ SHELDON S. WOLIN, *op.cit.*, p. 413.

⁶⁹ SHELDON S. WOLIN, *op.cit.*, p. 413.

⁷⁰ “Tocqueville reastreó los orígenes de la alienación hasta los orígenes de la revolución y de la destrucción de un régimen que integraba intereses mediante principios jerárquicos.” [traducción] En: SHELDON S. WOLIN, *op.cit.* p. 417.

⁷¹ SHELDON S. WOLIN, *op.cit.*, p. 418.

⁷² *Ibidem*, p. 418.

cosas fundamentalmente: quebrar su inercia económica y cultivar su interés.

Con ese fin, Tocqueville asumió su proyecto. El proyecto “[...] de ganar la atención de una clase con un fino sentido desarrollado del auto-interés y luego persuadirla de que la dirigencia política requería, en cierto grado, la trascendencia de la clase y los intereses personales.”⁷³. Para eso “[...] educaría a esta clase dirigente en los inusuales sentidos del interés común, un proyecto formidable para una clase que, mientras se mostraba indiferente en relación a la política, desarrollaba una economía política que le permitía ejercer el poder a distancia, emplear representativos, y gobernar indirectamente a través del poder económico.”⁷⁴. La forma correcta de hacerlo sería “[...] elevar el pensamiento liberal-burgués a un plano auténticamente político, no dividir o confrontar la distribución posrevolucionaria del poder o la hegemonía de las clases medias.”⁷⁵.

Para la consecución de su proyecto, Tocqueville era consciente de que sería necesario tratar de reconstruir un pasado histórico y cultural sembrado de elementos conflictivos a fin de dar lugar a ese nuevo conjunto de creencias, mitos, y práctica moral imprescindible para la constitución de un basamento político capaz de dar lugar a una realidad más justa e igualitaria en Francia⁷⁶. Ahora bien, ¿Solamente en Francia?

SEGUNDA PARTE: EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA PARA SARMIENTO

“...paladín de un progresismo abstracto.”

De esa manera han definido algunos a la persona de Domingo Faustino Sarmiento.⁷⁷ Un hombre que a lo largo de una vida autodidacta dio a luz en varias decenas de volúmenes un proyecto tan basamental en su espíritu como desordenado en sus fuentes y evolutivo en sus lineamientos⁷⁸.

⁷³ *Ibidem*, p. 415.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 415.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 415.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 416 y p. 421.

⁷⁷ TULIO HALPERÍN DONGHI, *Proyecto y Construcción de una Nación*, Ariel, Buenos Aires, 1995, p. 35.

⁷⁸ “Como era corriente en Sarmiento, todo le interesa: política, sociedad, educación,

I

[...] después de haber recorrido las primeras naciones del mundo cristiano, estoy convencido de que los norteamericanos son el único pueblo culto que existe en la tierra, el último resultado de la civilización moderna.⁷⁹

La experiencia personal e intelectual en sus viajes por Europa, África y América significó para Sarmiento el encuentro de un modelo finalmente viable de conciliación entre la igualdad y la libertad⁸⁰. Se puede sostener, sin duda, que dicha experiencia significó para su ideología un ordenamiento y un encausamiento lo suficientemente profundos como para significar el verdadero comienzo del proyecto sarmientino⁸¹.

Previo a cualquier desarrollo conceptual de sus textos, es conducente detenerse un instante en cierta aseveración –en cierta medida toquevilliana– que realizó Sarmiento al abrir sus puertas: “para que una nación sea eminentemente poderosa o susceptible de serlo, se requieren condiciones territoriales que nada puede suplir permanentemente.”⁸². Hecha esta salvedad corresponde ahora sí pasar al fondo de la cuestión.

Lo primero que es preciso destacar a través de toda la obra de Sarmiento es el dominio ejercido por un elemento particular para la época -preexistente en sí y que lo acompañó siempre desde de su partida. Y es que no hay que olvidar que en realidad “Sarmiento va en busca de ejemplos y modelos, de ratificaciones a lo que cree que [...]” es cada uno de sus destinos -Francia,

religión, costumbres, artes, letras, monumentos, industria, comercio, historia, geografía. Y como también es corriente en él, no se le puede exigir ni una relación sistemática ni un tratamiento proporcional a la índole de los temas. En uno de los primeros párrafos de esta parte confiesa su desorden (‘No espere que dé a Ud. Una descripción ordenada de los Estados Unidos’), si bien, tratándose de Sarmiento no hace falta que haga la aclaración.” En: EMILIO CARILLA, *El Embajador Sarmiento (Sarmiento y los Estados Unidos)*, Universidad Nacional del Litoral, p. 11.

⁷⁹ DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras Completas. Viajes por Europa, África y América (1845-1847)*, T. V, p. 274.

⁸⁰ DOMINGO F. SARMIENTO, OC, T. V.

⁸¹ Ver “*El viaje exterior: la revelación de la democracia*”, en NATALIO R. BOTANA, *La Tradición Republicana*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1997, p. 285 y ss.

⁸² DOMINGO F. SARMIENTO, OC, T. V, p. 256. Ver muy en particular DOMINGO F. SARMIENTO, OC, T. V, p. 258 y ss.

España, Italia, Suiza, Alemania, el norte de África y finalmente los Estados Unidos⁸³. Sin embargo, el viaje se desvió del plan teórico original y terminó por desenvolver tres imágenes claramente diferenciadas: una crítica, desarrollada en Francia por su imposibilidad conciliatoria entre la libertad y la igualdad democrática; una desabrida, transmitida por el resto de las visitas que realizó cruzando el Atlántico; y una alternativa y -por sobre todas las cosas- viable, depositada en la realidad existente en los Estados Unidos.

Es más que evidente, ahora sí, que el elemento particular al que se hiciera mención, bosquejado tiempo atrás en la doctrina sarmientina y que habría de tomar las riendas al transitar su camino era la educación.

II

Efectivamente, Sarmiento describe en *Viajes* su descubrimiento en los Estados Unidos de muchos de los elementos que motivaron su partida, así como la creencia de que los mismos fueran en mayor o menor medida producto de la educación impartida en ese país.

Demorado en cierta manera por la sorpresa que le produce el paisaje con el que se encuentra y le hace recordar lo lejos que está de su casa,⁸⁴ termina Sarmiento por recaer en la imagen de una sociedad marcada por una “igualdad [...] absoluta en las costumbres y en las formas” que hace que “los grados de civilización no” estén “expresados como entre nosotros por cortes especiales de vestido” y una “parte más característica de aquel pueblo”, constituida por “su aptitud para apropiarse, generalizar, ‘vulgarizar’, conservar y perfeccionar todos los usos, instrumentos, procedimientos y auxilios que la más adelantada civilización ha puesto en manos de los hombres.”⁸⁵. Inmediatamente describe –en cierto modo libremente- el cuadro de una temática que le resulta altamente novedosa:

⁸³ EMILIO CARILLA, *op. cit.*, p. 10 y 11.

⁸⁴ “Tienen caminos de hierro, canales artificiales y ríos navegables, en mayor número y recorriendo mayores distancias que toda Europa junta. Sus líneas de telégrafos eléctricos están hoy, únicas en el mundo, puestas a disposición del pueblo [...]” En: DOMINGO F. SARMIENTO, OC, T. V, p. 275; “La aldea norteamericana es ya todo el Estado, en su gobierno civil, su prensa, sus escuelas, sus bancos, su municipalidad, su censo, su espíritu y su apariencia.” En: DOMINGO F. SARMIENTO, OC, T. V, p. 261.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 264.

Los norteamericanos se han creado costumbres que no tienen ejemplo ni antecedente en la tierra. La mujer soltera, o el hombre de sexo femenino, él libre como las mariposas hasta el momento de encerrarse en el capullo doméstico, para llenar con el matrimonio sus funciones sociales.⁸⁶

Ambas realidades, agrega por su parte, son el producto de un pueblo:

lleva [...] en su cerebro, orgánicamente, cual si fueran una conciencia política, ciertos principios constitutivos de la asociación: la ciencia política pasada a sentimiento moral complementario del hombre, del pueblo, de la chusma; la municipalidad convertida en regla de asociación espontánea; la libertad de conciencia y de pensamiento⁸⁷.

Y estas realidades se fundan en comunión de intereses:

[L]os jefes [que] dejando a un lado el hacha con que destruyen lentamente los bosques para labrarse un campo y crear su propiedad, se reúnen en asamblea deliberante, ‘con el objeto de fijar los principios de libertad civil y religiosa, como la base de todas las leyes y constituciones que puedan en adelante adoptarse’ y estatuyen: [...] 3º [Que] siendo necesarias para el buen gobierno y felicidad de la especie humana, la religión, moralidad e instrucción, serán fomentadas las escuelas siempre y todos los medios de educación.⁸⁸

Ese parece ser el punto de partida.

“En los Estados Unidos la civilización se ejerce sobre una masa tan grande, que la depuración se hace lentamente, reaccionando la influencia de la masa grosera sobre el individuo”⁸⁹. Sin embargo, termina por imponerse de tal modo que tanto “la educación como el bienestar están por todas partes”⁹⁰. Comienzan por estar presentes en la uniformidad de las nimiedades más simples de la comunidad, pues así “se educa el sentimiento de la

⁸⁶ *Ibidem*, p. 266.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 289 y 290.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 288 y 289.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 274.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 275.

igualdad, por el respeto al hombre”⁹¹. Desde allí, avanzan sobre el espíritu político haciendo que las realidades democrática y liberal se conviertan en las características definitorias del sistema. Asimismo, el ámbito moral no escapa a los efectos de esta labor instructiva y cívica que se interrelaciona y retro-alimenta⁹² sobre las personas cooptando cada uno de sus rincones hasta por fin desplegarse en toda su magnitud sobre el último de sus ambientes consagrables: el económico. La evolución y la dinámica son claras:

[...] un hombre no llega a la plenitud de su desenvolvimiento moral e inteligente sino por la educación; luego la sociedad debe completar al padre en la crianza de su hijo. Las escuelas gratuitas son coetáneas y a veces anteriores a la fundación de una villa. La sociedad necesita tener una voz suya, como cada individuo tiene la que le sirve para expresar sus sentimientos, opiniones y deseos; luego habrá meetings y Cámara de Representantes que enacte todos los quereres, y prensa diaria que se ocupe de los intereses, pasiones e ideas de las grandes masas. Como la sociedad, aunque naciendo en el seno de los bosques, es hija y heredera de todas las adquisiciones de la civilización del mundo, y aspirará a tener desde luego o lo más pronto posta diaria, caminos, puertos, ferrocarriles, telégrafos, etc. Y de pieza en pieza llega usted hasta el arado, el vestido, los utensilios de cocina perfeccionados, de patente, el último resultado de la ciencia humana para todos, para cada uno.⁹³

En definitiva, ese es el modelo a seguir para Sarmiento y para llevarlo a cabo hay que orientar los esfuerzos y promover las reformas. De manera que sólo resta trasladarse de nuevo a casa y dar comienzo al trabajo.

III

La empresa gloriosa de nuestro siglo es la de difundir en toda la masa de los habitantes de un país cierto grado de instrucción, para que cada uno pueda abrirse honorablemente acceso a la participación de las ventajas sociales y

⁹¹ *Ibidem*, p. 279.

⁹² En este sentido ver: para la relación entre la educación y la moral, DOMINGO F. SARMIENTO, OC, T. V, p. 295; para la relación entre la moral y la democracia, *Ibidem*, p. 295; para la relación entre la moral y la política, *Ibidem*, p. 290 y 291; para la relación entre la economía y la política, *Ibidem*, p. 292.

⁹³ *Ibidem*, p. 292.

tomar su parte en el gobierno de todos y para todos; no hay república –añadió– sino bajo esta condición, y la palabra democracia es una burla donde el gobierno que en ella se funda pospone o descuida formar el ciudadano moral e inteligente.⁹⁴

La revolución por fin ha concluido en Argentina⁹⁵. Se ha dejado de lado el tiempo de las urbes aristocráticas, de la tensión montonera⁹⁶, y de la tiranía del colorado leviatán y ha llegado la hora de tratar de plantar fin las semillas de un proyecto nacional⁹⁷. Un proyecto “[...] que se avizoraba desde el desierto bárbaro” dejar en claro en qué consistía⁹⁸.

La respuesta, según Sarmiento, por fin está dada. Y lo está, ciertamente, en la forma republicana de gobierno. Aquí se vuelve nítido el sentido de alternativa posible que Sarmiento le da a la realidad de los Estados Unidos. Sin embargo, no es la solución de llano al problema político lo que parece interesarle más cuando piensa en ese país, sino el “rastrear el surgimiento de una nueva sociedad y una nueva civilización basadas en la plena integración del mercado nacional”⁹⁹. Y al hacerlo, la “importancia de la palabra escrita [...] se le aparece de inmediato como decisiva”¹⁰⁰. Lo es por detalles tales como el valor comercial del aviso frente a la masa de consumidores,

⁹⁴ Apertura de las sesiones del Honorable Congreso de la Nación, 1870 En: DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras Completas. Mi defensa. Recuerdos de provincia. Necrologías. Biografías*, T. III, p. 311.

⁹⁵ En relación al vínculo entre Sarmiento y la revolución, ver: FÉLIX WEINBERG, *Las ideas sociales de Sarmiento*, EUDEBA, Buenos Aires, 1988, p. 14 y ss.

⁹⁶ “Y sin embargo de todo esto, Facundo no es cruel, no es sanguinario: es el bárbaro, no más, que no sabe contener sus pasiones, y que, una vez irritadas, no conocen freno ni medida; es el terrorista que a la entrada de una ciudad fusila a uno y azota a otra; pero con economía, muchas veces con discernimiento; el fusilado es un ciego, un paralítico o un sacristán; cuando más, el infeliz azotado es un ciudadano ilustre, un joven de las primeras familias. Sus brutalidades con las señoras vienen de que no tiene conciencia de las delicadas atenciones que la debilidad merece; las humillaciones afrentosas impuestas a los ciudadanos provienen de que es campesino grosero y gusta por ello de maltratar y herir en el amor propio y el decoro a aquellos que sabe que lo desprecian. No es otro el motivo que hace del terror un sistema de gobierno.” En: DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras Completas. Facundo*., T. VII, p. 158)

⁹⁷ Ver, en este sentido, DOMINGO F. SARMIENTO, OC, T. VII, p. 200 y ss.

⁹⁸ NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 284.

⁹⁹ TULIO HALPERÍN DONGHI, *op. cit.*, p. 36.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 37.

masa que debe ser letrada en un sentido amplio, es decir, no simplemente con un conocimiento del alfabeto sino con un correcto estado de bienestar permitido por una correcta distribución de la propiedad de la tierra y una permanente aspiración a la mejora económica¹⁰¹.

De esta manera, para Sarmiento la educación conformaba el medio de sugerir la ambición de mejora y de indicar las opciones para su satisfacción¹⁰². Todo esto en un marco dentro del cual la distribución de bienestar no configuraba el resultado final y la concreción del proyecto, sino su punto de partida y condición necesaria¹⁰³. A ella seguirá el rediseño del mercado a través de la modernización de la agricultura¹⁰⁴, la redistribución de la población y de la tierra en pro de una creciente urbanización¹⁰⁵, el establecimiento de los roles y papeles generales dentro de los cuales se destaca el *magíster opera* -a ser interpretado por la élite letrada a la que dice pertenece.

Ahora bien, para todo aquello “la difusión de la instrucción es todavía más imprescindible.”¹⁰⁶. La pregunta que resta es, ¿Quién se ocupará de difundirla? Y la respuesta, sencilla como se presenta, es una vez más: la República¹⁰⁷.

¹⁰¹ TULIO HALPERÍN DONGHI, *op. cit.*, p. 37.

¹⁰² “No hace cuarenta años que empezó a comprenderse que en una República fundada en la elección popular, si el votante era del todo ignorante, el juego de las instituciones libres traería a la superficie pasiones en lugar de consejos útiles, hombres en lugar de principios. Desde entonces la educación se encamina a hacerse preparación indispensable del ciudadano, y esta idea ha estimulado su difusión [...]. En la obligación que nuestra Constitución impone a las provincias de dar educación, está ya en rudimento establecida aquella condición, y en ese punto nos habíamos anticipado en el buen camino.” En: DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras Completas. Ambas Américas*, T. XXIX, p. 222 y ss.

¹⁰³ TULIO HALPERÍN DONGHI, *op. cit.*, p. 37. En sentido contrario, Félix Weinberg aduce, al referirse al producto de la estadía de Sarmiento en Estados Unidos, que el “reconocimiento de los altos niveles allí alcanzados no lo conduce a postular su mecánico traslado a estas tierras, sino como método y herramienta para entender los procesos y como una meta a alcanzar una vez transformadas nuestras estructuras socioeconómicas.” En: FÉLIX WEINBERG, *op. cit.*, p. 88.

¹⁰⁴ TULIO HALPERÍN DONGHI, *op. cit.*, p. 38.

¹⁰⁵ Natalio Botana recalca que “la tierra y la propiedad rural eran para Sarmiento una maldición histórica. [...] la distribución de la tierra es concomitante con el modo de ser de la sociedad bárbara: grandes extensiones vacías de sociabilidad.” En: NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 325. Ver asimismo, NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 326 y ss.

¹⁰⁶ TULIO HALPERÍN DONGHI, *op. cit.*, p. 39.

¹⁰⁷ “Para Alberdi, la forma de gobierno era un límite, el marco que aguardaba confiado

IV

“La educación del pueblo es hoy la preocupación de la humanidad; este sentimiento es la expresión de lo que antes se llamó religión, nobleza, cultura; educarse es simplemente ser hombre libre.”¹⁰⁸

“La esfera de la educación abraza toda la vida, y no hay género de ideas que esté vedado al pueblo.”¹⁰⁹

Sarmiento ha llegado del viaje exterior y está a punto de emprender el nuevo viaje en busca de la virtud –de la moderna virtud¹¹⁰. Ha conformado las visiones de Benjamín Franklin, de Thomas Paine y de Horace Mann, quienes le han señalado tácitamente el camino:

Una fuerte unidad nacional sin tradiciones, sin historia, y entre individuos venidos de todos los puntos de la tierra, no puede formarse sino por una fuerte educación común que amalgame las razas, las tradiciones de esos pueblos en el sentimiento de los intereses, del porvenir y de la gloria de nuestra patria¹¹¹.

el contenido que le infundirían el individuo y sus cosas. Sarmiento era más ambicioso. En 1842 escribió que ‘difundir las luces en todas las clases de la sociedad es la empresa de nuestro siglo’. Alberdi no habría vacilado en compartir este juicio, siempre que esa faena quedase reservada a la acción espontánea de la sociedad. Sarmiento, en cambio, imaginaba esas luces emanando de la cosa pública y de quienes participaban en ella. La república era una forma de gobierno que educaba.” En: NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 318. Sarmiento fue más que claro en este sentido: “La enseñanza primaria constituye un ramo de la administración pública. El estado preside a la educación, la dirige e inspecciona.” En: DOMINGO F. SARMIENTO, OC, T. XI, p. 83.

¹⁰⁸ Apertura de las sesiones del Honorable Congreso de la Nación, 1869. En: DOMINGO F. SARMIENTO, OC, T. III, p. 296.

¹⁰⁹ *Ibidem*, T. XI, p. 25.

¹¹⁰ NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 319.

¹¹¹ DOMINGO F. SARMIENTO, “Estado de las repúblicas sudamericanas a mediados de siglo...”, en: NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 320. A fin de avizorar la comparación en los procesos y efectos de la colonización en Norteamérica y las colonias españolas, ver: D. F. SARMIENTO, OC, T. XI, p. 36 y 37.

Si bien su influencia es omnipresente¹¹² y su efecto, omnímodo, la función principal de la educación es formar ciudadanos¹¹³. Para eso hacen falta una voluntad y un plan¹¹⁴. Un sistema creado a través de una ley que fije sus instituciones y contenidos, haciendo primar lo público por sobre lo privado y consagrando finalmente la igualdad real de la ciudadanía. Y es que:

[...] en un gobierno como el nuestro, donde el pueblo es el poder soberano, donde la voluntad del pueblo es la ley de la tierra, cuya voluntad es abierta y directamente expresada, y donde cada acto de gobierno puede llamarse con propiedad un acto del pueblo, es esencial que el pueblo sea ilustrado. Debe poseer inteligencia y virtud; inteligencia para recibir lo que es justo; virtud para hacer lo que es justo. Nuestra República puede decirse, por lo tanto, que está fundada en la inteligencia y la virtud. Por esta razón dijo con mucha propiedad el ilustrado Montesquieu que en una República se requiere toda la fuerza de la educación.¹¹⁵

En esas condiciones, el sistema permitirá no sólo formar ciudadanos,

¹¹² Para la influencia de la educación sobre la moral, ver SARMIENTO, OC, T. XI, p. 48; para la influencia de la educación sobre las costumbres, ver *Ibidem*, p. 232 y ss. Para una detallada descripción de la acción de la educación simultáneamente sobre la moral y las costumbres, ver: DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras Completas. Educación Común*, T. XII, p. 27 y ss.

¹¹³ Cabe destacar que “cuando Sarmiento formula una política educacional, la misma se acuerda con otros datos necesarios para el cambio; no se retrasa con respecto a ellos sino que, antes bien, quizá se anticipa. Fue aquí como en otros muchos respectos, un adelantado. La educación, por tanto, como la política demográfica, económica y social no pueden ser abordadas en forma aislada.” En: FÉLIX WEINBERG, *op. cit.*, p. 87.

¹¹⁴ Una opinión versada sobre el tema destaca que del “análisis pormenorizado que se desprende de la lectura cuidadosa de los escritos sarmientinos pueden señalarse algunas ideas vertebrales en punto a la educación, que podrían ser la modernización, la secularización, la popularización y la democratización. Ver: FÉLIX WEINBERG, *op. cit.*, p. 93. En lo que a los detalles de la implementación del plan respecta, menciona el citado autor que cuando “Sarmiento formula premisas para fijar problemas básicos relativos a la educación, enumera condiciones sociales, propiedad territorial y movimiento de población. El grado de bienestar o nivel de vida de la comunidad; la proporción en que se halla distribuida la tierra entre los habitantes del país, y el crecimiento demográfico y sentido de las migraciones internas, constituyen elementos de juicio que deben analizarse con sumo cuidado previa cuantificación de esos datos. Propugna la estadística como instrumento de conocimiento de la realidad.” En: FÉLIX WEINBERG, *op. cit.*, p. 90.

¹¹⁵ “Párrafo del informe de la comisión del estado de Nueva York en 1812.”, ubicado en Sarmiento: *Educación Común*. Ver: NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 323.

sino también abandonar una realidad anclada en un pasado económicamente colonial¹¹⁶ y avanzar hacia el moderno desarrollo industrial¹¹⁷ y la consecuente prosperidad general¹¹⁸. Hay que “difundir en la masa del pueblo conocimientos generales por medio de la enseñanza secundaria y desarrollar las aptitudes técnicas de todos mediante el funcionamiento de escuelas industriales, de minería, comerciales y de agricultura, y por medio de la difusión de gabinetes, laboratorios y museos.”¹¹⁹. Hace falta un “indefinido desarrollo de las bibliotecas populares y una ilimitada difusión del libro.”¹²⁰. Hay que “fundar institutos especiales que” prepararán “a miles de jóvenes, hombres y mujeres, para ocuparse de las tareas educativas.”¹²¹. Muchas otras medidas adicionales son posibles en favor de una adecuada educación elemental y cultura popular:

la práctica de la gimnasia en los colegios; [...] la inspección técnica de las escuelas; [...] las conmemoraciones patrióticas escolares; [...] el censo escolar nacional; [...] muchos edificios para establecimientos docentes; ‘El Monitor de la Educación Común’, publicación pedagógica; [...] los jardines de infantes; [...] la buena letra y para eso [...] el uso de los cuadernos llamados de Appleton; y [...] el canje de libros escolares¹²².

Por último, queda claro que una “de las mayores preocupaciones de la administración nacional...” para Sarmiento es “difundir la escuela primaria oficial, con el fin de combatir el analfabetismo.”¹²³. El medio que permite el acceso a todos estos objetivos es la dotación de maestros y maestras, y para ello hace falta un sistema de educación normal¹²⁴.

Así, la educación conforma la manera de consagrar los objetivos plan-

¹¹⁶ Ver, en este sentido, FÉLIX WEINBERG, *op. cit.*, p. 90.

¹¹⁷ Ver SARMIENTO, *Obras Completas. Discursos Populares.*, T. XII, p. 43 y ss. En este sentido, FÉLIX WEINBERG, *op. cit.*, p. 91.

¹¹⁸ NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 322.

¹¹⁹ JOSÉ S. CAMPOBASSI, *Sarmiento y su época*, Losada, Buenos Aires, 1975, p. 152.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 152.

¹²¹ *Ibidem*, p. 152.

¹²² *Ibidem*, p. 153.

¹²³ Ver: *Ibidem*, p. 152. En el mismo sentido, FÉLIX WEINBERG, *op. cit.*, p. 91 y ss.

¹²⁴ JOSÉ S. CAMPOBASSI, *op. cit.*, p. 154 y ss.

teados desde el espacio público. Específicamente: desde arriba y mediante la descentralización¹²⁵. De hecho, es la única capaz de contener la virtud a medida que opera sobre las masas existentes e ingresantes, y de dar por tierra al mismo tiempo con su más profundo problema: la corrupción¹²⁶. Resulta claro, entonces, que la “reforma del habitante” debe “correr paralela con la reforma de la sociedad”¹²⁷, a las que parece agregarse una tercera y última¹²⁸, conformando de esta manera un tríptico de la virtud. Sin embargo, la ciudadanía es una institución que tradicionalmente se presenta compleja en su sustancia, y no es una excepción la concepción que Sarmiento tiene de ella.

El contexto de paz posterior a Caseros abrió las puertas de la urbe de Rosas, otorgando

al extranjero seguridad civil al precio de su libertad política. También -aunque Sarmiento no podía reconocerlo- esas garantías habían permitido que crecieran escuelas y con ellas la instrucción. ¿Por qué no avanzar entonces un paso más y recrear en esa ciudad una comunidad política mediante la ‘amalgama íntima entre los descendientes de los colonos antiguos y los nuevos arribantes’?¹²⁹.

La argamasa que unirá a criollos e inmigrantes es la libertad política: “presente en el punto de partida, esa intuición de la ciudadanía –mezcla, según las épocas, de esperanza y padecimiento- acompañará a Sarmiento hasta su tumba”. No es suficiente ser “agricultor y habitante instruido”. Por encima está “la república, patria de todos, ámbito público” de los que participan “para elegir gobernantes y armarse en su defensa. El deber cívico, el voto y las armas [...] hacen un ciudadano”. Y esos principios son exigibles

¹²⁵ Ver NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 324. Sarmiento se refirió asimismo reiteradas veces al sustento de la educación, ver: D. F. SARMIENTO, *Obras Completas. Discursos Parlamentarios.*, T. XX, p.67. Para completar la línea argumentativa del coste económico de la educación, ver D. F. SARMIENTO, *Obras Completas. Educar al soberano.*, T. XLVII, p. 81.

¹²⁶ Ver NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 466.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 324.

¹²⁸ “A la educación y la democracia agraria se sumaba la reconstrucción de la ciudad.” En: NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 328.

¹²⁹ *Ibidem*, p. 330.

al nativo y al extranjero¹³⁰.

Estamos parados aquí ante un destino dividido en su esperanza: “la creación de una nueva sociedad gracias a la libertad civil” o “la redención del habitante a través de la virtud¹³¹”. ¿Qué cosa podrá traducir en acto estas conjeturas? Indudablemente, el orden político.

V

La década de 1880 se abría como una década de consolidaciones y de cambios¹³². Pacificada la república nuevamente¹³³, parecía estar encaminado el proyecto alberdiano¹³⁴; para muchos, incluso podían observarse en plenitud algunas de las más destacadas variables que conformaban los puntos de partida¹³⁵. De todas, una en particular llamó la atención de Sarmiento: “esa fusión de los inmigrantes con su nueva patria, a quienes recibe la educación pública consagrada a formar ciudadanos era, en los umbrales de la Argentina moderna, una esperanza de difícil concreción [...]. En ausencia de una ley que uniese los fragmentos del progreso en una ‘civitas’ orgánica, el interés del habitante debería necesariamente escindirse de la virtud del ciudadano. Se formaría entonces un híbrido”¹³⁶. Para entonces, Sarmiento ya había dejado en claro su opinión respecto a esta potencialidad:

con esos enjambres de inmigrantes de todas las nacionalidades, vienen oleadas de barbarie no menos poderosas que las que en sentido opuesto

¹³⁰ *Ibidem*, p. 330.

¹³¹ *Ibidem*, p. 331.

¹³² Ver TULIO HALPERÍN DONGHI, *op.cit.*, p. 95 y ss. Destaca Botana las resultantes de los acontecimientos definitorios y configurativos del punto de inflexión: “El resultado de estos acontecimientos se tradujo en dos leyes nacionales; una federalizó la ciudad de Buenos Aires que, desde el 8 de diciembre de 1880, quedó sometida a la jurisdicción exclusiva del gobierno nacional; el otro instrumento legal prohibió a las provincias la formación de cuerpos militares bajo cualquier denominación que fuera.” En: NATALIO R. BOTANA, *El orden conservador*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998, p. 35.

¹³³ *Ibidem*, p. 32.

¹³⁴ Ver JUAN B. ALBERDI, *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina*, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 2000. También, TULIO HALPERÍN DONGHI, *op.cit.*, p. 30. Muy en particular, ver NATALIO R. BOTANA, *op. cit.*, p. 40 y ss.

¹³⁵ TULIO HALPERÍN DONGHI, *op.cit.*, p. 42 y ss.

¹³⁶ NATALIO R. BOTANA, *op.cit.*, p. 453.

agitan a la Pampa [...] Los obreros y trabajadores que sirven por enormes salarios a las múltiples necesidades de una gran población, no se toman ya el trabajo de aprender el castellano, porque siempre hallarán empresarios, mayordomos comerciantes, artesanos de su propia lengua para entenderse con ellos. Buenos Aires no es una ciudad sino una agregación de ciudades con sus lenguas, sus diarios, sus nacionalidades distintas [...] Era aquí, pues, donde debía organizarse un poderoso sistema de educación para salvar la lengua y crear la República, apoderándose de los que nacen y levantando a los naturales para que no queden sepultados bajo los gruesos aluviones humanos que por la mayor industria y la laboriosidad, se les van depositando encima¹³⁷.

A fin de evitar la concreción de aquella imagen rastrera, alguien debía tomar la dirección del espacio público.

La primera concepción directiva del proyecto sarmientino ofrece como principal característica en el aspecto político esa “relativa indefinición”, que “se continúa en una indefinición por lo menos igualmente marcada acerca de la articulación del grupo políticamente dirigente que tendrá a su cargo guiar la construcción de una nueva nación y la sociedad argentina en su conjunto”¹³⁸. Pero si aquel delineamiento se muestra aún borroso, hay otros que se manifestaban ciertos: “Sarmiento no cree [...] que las consecuencias del avance de la nueva economía sobre las áreas marginales [...] sean siempre benéficas”, y en consecuencia postula:

un poder político con suficiente independencia de ese grupo dominante [la élite económica] para imponer por sí rumbos y límites a ese aluvión de nuevas energías económicas que había contribuido a desencadenar sobre el país. ¿Quiénes han de ejercer ese poder político, y en qué se apoyarán para ejercerlo? Sarmiento nunca se planteó la segunda pregunta; en cuanto a la primera, en el momento de retorno del destino su respuesta es contraria a la de Alberdi: es desde luego la élite letrada, de la que se declara orgulloso integrante, [...] la que tendrá a su cargo la función directiva¹³⁹.

¹³⁷ *Ibidem*, p. 453 y 454.

¹³⁸ TULIO HALPERÍN DONGHI, *op.cit.*, p. 40.

¹³⁹ *Ibidem*, p. 41. Asimismo, Sarmiento, *Obras Completas. Instituciones Sudamericanas.*, T. IX, p. 52.

Sin embargo, el tiempo lo decepcionará una y otra vez hasta convencerlo finalmente de que:

en el presente esa élite letrada no estaba más interesada que otros sectores de la sociedad en favorecer el interés de la nación o el Estado; deplorablemente carente de espíritu público, usaba su superior ilustración como justificativo para ver realizado su ideal de ‘otium cum dignitate’ a costa del erario público¹⁴⁰.

Es entonces cuando nace la segunda concepción directiva:

Sarmiento no descubre ningún otro sector mejor habilitado para asumir esa tarea, y desde entonces se resigna a que su carrera política se transforme en una aventura estrictamente individual; sólo puede contar sobre sí mismo para realizar una cierta idea de la Argentina, y puede aproximarse a realizarla a través de una disposición constante a explorar todas las opciones para él abiertas en un panorama de fuerzas sociales y políticas cuyo complejo abigarramiento contrasta con ese orden de líneas simples y austeras que había postulado Alberdi¹⁴¹.

¿Y cuál es la opción más conveniente? Claramente, educar a las masas, para lograr por fin de esta manera el tan anhelado orden político.

Sin embargo, se ha llegado a un punto en el discurso en el que no se habla ya solamente de una educación formativa que al ejercer su influencia dé lugar a un “...número de hombres adultos [...] todos educados, leyendo escribiendo...”¹⁴², sino de una educación cívica que a través de su carga

¹⁴⁰ *Ibidem*, p. 41.

¹⁴¹ En los hechos, Sarmiento no estuvo solo ni en lo que respecta a la creencia de la importancia educativa ni en la implementación del proyecto de ella derivado. Dos de las figuras más destacables que lo acompañaron a la par fáctica o espiritualmente fueron Juana P. Manso, en el primer sentido, y Mary Mann, en el segundo. Para un acercamiento al primer acompañamiento, ver MYRIAM SOUTHWELL, “Juana P. Manso (1819 – 1875): transgresión y debates sobre la emancipación”, en: *Thinkers on Education*, Oficina Internacional de Educación, UNESCO, Ginebra, para ser publicado en <http://www.ibe.unesco.org/International/Publications/Thinkers/thinhome.htm>. Para un abordaje del segundo acompañamiento, ver BARRY L. VELLEMAN, *Mi estimado señor: Cartas de Mary Mann a Sarmiento (1865 – 1881)*, Ediciones Fundación Victoria Ocampo – ICANA, Buenos Aires, 2005.

¹⁴² DOMINGO F. SARMIENTO, *OC*, T. V, p. 276.

moral haga posible una convivencia en armonía¹⁴³. Educación que permitirá esta vez con certeza la configuración de “una mayoría de votantes respetable y respetada”, capaz de imponer “ideas de orden, honradez y economía en el manejo de los caudales públicos”, logrando así “un régimen electoral menos sistemáticamente falseado”¹⁴⁴ y desde allí una concientización de los deberes y derechos de la ciudadanía. De lo contrario, el peligro que se cierne sobre el Estado y sus habitantes es mucho mayor de lo que pudieron haber concebido sus ideólogos y ejecutores, ya que sin “libertad política, la libertad civil no sobreviviría en una república”¹⁴⁵. Pues no hay que olvidar que “la república es un aprendizaje político mediante la paulatina incorporación de un número creciente de individuos al ejercicio del gobierno representativo.”¹⁴⁶. Corresponde, entonces, dedicarse de lleno a la formación de los representados¹⁴⁷.

VI

“¿Por qué se aprovecharían del sudor de cien protestantes los cien mil católicos restantes?”¹⁴⁸

“La ‘ley de Educación Común para la República’ -así la llamó en su último informe de 1881¹⁴⁹, cuando desempeñaba el cargo de superintendente general de educación- ‘y la vida de millares consagrada a ejecutarla’, era para Sarmiento un programa pendiente.”¹⁵⁰.

La década de 1880 terminó por decantar la tendencia liberal, progresista e innovadora, emplazada en la cúpula dirigente nacional desde Urquiza. Los resultados se vieron concretados en la secularización de los registros de los nacimientos, matrimonios y fallecimientos, hasta entonces en manos de la Iglesia Católica; en el establecimiento del matrimonio civil; y, finalmente,

¹⁴³ Ver nota 127, *ut supra*.

¹⁴⁴ TULIO HALPERÍN DONGHI, *op.cit.*, p. 100; NATALIO R. BOTANA, *op.cit.*, p. 464. En relación al funcionamiento del sistema electoral, ver *Ibidem*, Capítulos III y IV.

¹⁴⁵ Ver *Ibidem*, p. 463 y 464.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 465.

¹⁴⁷ Ver D. F. SARMIENTO, *Obras Completas. Educar al Soberano.*, T. XLVII, p. 16 y ss.

¹⁴⁸ D. F. SARMIENTO, *Obras Completas. La escuela ultrapampeana.*, T. XLVIII, p. 115.

¹⁴⁹ Ver JOSÉ S. CAMPOBASSI, *op.cit.*, p. 369.

¹⁵⁰ NATALIO R. BOTANA, *op.cit.*, p. 454.

en el debate, proyecto y concreción de la educación laica, pública, común y oficial¹⁵¹. Para ello, el Poder Ejecutivo convocó a un congreso pedagógico el 2 de diciembre de 1881 con el fin claro:

conocer 'el estado de la educación común en la República y las causas que obstan a su desarrollo, independientemente de la extensión del territorio y de la densidad de la población', así como 'los medios prácticos y eficaces de remover las causas retardatrices', con el objeto de impulsar 'el progreso de la educación'; asimismo, debía ocuparse de 'la acción e influencia de los poderes políticos' en el desenvolvimiento de la educación pública y el 'rol que en la educación les corresponde constitucionalmente'¹⁵².

El congreso funcionó durante los meses de abril y mayo de 1882. Si bien Sarmiento no participó oficialmente en el mismo, contribuyó a través de su tarea previa, de su rol de presidente honorario y de su producción periodística en el diario *El Nacional*, donde sostuvo que "el mal de las democracias era la ignorancia popular y el falso saber de las oligarquías gobernantes", pues la "atención de la educación pública [...] era un deber del Estado y una función social, y tenía que ser, por lo tanto, una cuestión política"¹⁵³. Para ello definió, a la par del congreso, el camino más conveniente:

la creación de recursos especiales para el sostenimiento de la educación pública; la implantación de los principios básicos fundamentales de la organización docente, tales como la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza pública primaria, así como el laicismo; la construcción de edificios escolares; la modernización pedagógica de la enseñanza; los métodos ; los métodos y sistemas didácticos; los materiales docentes; la higiene escolar; la graduación de la enseñanza; la educación de la mujer; los textos escolares; los planes y programas de estudio; la supresión de los castigos disciplinarios y los premios en las escuelas públicas; las técnicas docentes; etcétera¹⁵⁴.

¹⁵¹ Para un detalle del debate y del rol particular de Sarmiento en el mismo, ver JOSÉ S. CAMPOBASSI, *op.cit.*, p. 372 y ss..

¹⁵² *Ibidem*, p. 378.

¹⁵³ *Ibidem*, p. 379.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 379.

Todo quedó plasmado en la “ley de educación” que “con los defectos de que adolece como obra humana, ha dado los resultados que son conocidos hoy por todos aquellos que han mandado sus hijos a la escuela.”¹⁵⁵

Puntualmente, en lo que al debate laico respecta¹⁵⁶, la opinión de Sarmiento sobre la religiosidad existente en la Argentina de esa época se puede resumir en las palabras que pronunció “admirando el profundo sentido religioso que mantiene en actividad la mente y el corazón de este pueblo”¹⁵⁷, en ocasión de su visita a diversas iglesias cristianas libres en los Estados Unidos en 1865: “Nosotros ni cristianos somos; convenido como está que hemos nacido católicos y que fuera del jirón de la Iglesia no hay salvación, descansamos en la dulce y consoladora esperanza de que todos los demás se condenarán.”¹⁵⁸

Las obras de Sarmiento dejan claro que existe para él una confrontación entre el Estado y la Iglesia:

El lento progreso de las sociedades humanas ha creado en estos últimos tiempos una institución desconocida a los siglos pasados. La instrucción pública, que tiene por objeto preparar las nuevas generaciones en masa para el uso de la inteligencia individual, por el conocimiento aunque rudimental de las ciencias y hechos necesarios para formar la razón, es una institución puramente moderna nacida de las disensiones del cristianismo y convertida en derecho por el espíritu democrático de la asociación actual¹⁵⁹.

Aquella circunstancia exigió que Sarmiento tomara una postura, que terminó por inclinarse hacia una inconmensurable labor cívica, dentro de la que se destacan particularmente dos hitos ilustrativos. El primero de ellos es el artículo titulado En el congreso pedagógico, del 13 de abril de 1882, donde volcó su opinión de que “las escuelas comunes oficiales no podían ser católicas porque ‘las rentas públicas, contribuidas por todos los habitantes,

¹⁵⁵ D. F. SARMIENTO, *Obras Completas. Condición del Extranjero en América.*, T. XXX-VI, p. 64.

¹⁵⁶ Para una interesante aproximación sociológica al laicismo de Sarmiento, ver LEONARDO PASO, *La Idea del Cambio Social*, C.E.A.L., Buenos Aires, 1993, p. 96.

¹⁵⁷ D. F. SARMIENTO, *Obras Completas. Memorias.*, T. XLIX, p. 282.

¹⁵⁸ D. F. SARMIENTO, *OC*, T. XLIX, p. 282.

¹⁵⁹ Ver D. F. SARMIENTO, *OC*, T. XI, p. 33.

no son católicas, y es simplemente dar a cada uno lo que le pertenece hacer que se empleen en beneficio de todos y cada uno de los contribuyentes”¹⁶⁰. Para él era más que claro: “La declaración propuesta por los demagogos ultramontanos es, pues, una violación flagrante de la Constitución Nacional y de las leyes, un retroceso a los tiempos anteriores a la misma, un robo en provecho propio de las rentas pagadas por todos para el beneficio y provecho de todos, y un acto de tiranía disimulado con las formas de la religión”¹⁶¹. Sobre esta línea volvería en su segundo hito, esta vez ya durante los debates parlamentarios de la ley de educación común, dejando claro que los principios fundamentales de la Constitución Nacional “gobernaban a los habitantes de la Argentina y obligaban por igual a todos”, siendo sus “disposiciones sobre prohibición de adoptar el Estado una creencia religiosa determinada, según su artículo 2, y sobre implantación de la libertad de cultos, de acuerdo con su artículo 14, eran [...] las que daban fundamento al laicismo escolar”¹⁶².

A modo de cierre, tal vez sea necesario aclarar que Sarmiento nunca dejó de mostrarse sensible a la fe religiosa, aún si se apartara por razones filosóficas y razonamientos jurídicos de la política clerical. La “conducta, al variar las circunstancias, impónle deberes en campos que no pertenecen a las instituciones religiosas sino a las instituciones políticas, sobre todo cuando desempeña una magistratura y unas y otras se rozan o interfieren.”¹⁶³. Es por estos motivos que polemizó a favor de la escuela laica y de las ciencias físicas, sin denostar el sentido de la fe religiosa, dando eventualmente como resultado la Ley de Educación 1820.

¹⁶⁰ JOSÉ S. CAMPOBASSI, *op.cit.*, p. 380.

¹⁶¹ *Ibidem*, p. 380.

¹⁶² *Ibidem*, p. 382. Ver asimismo JOSÉ S. CAMPOBASSI, *Ley 1420: antecedentes históricos (1810-1884), debates parlamentarios (1881-1884), enseñanza neutral, religiosa o laica, texto y opiniones sobre los artículos de la ley, aplicación, resultados, vicisitudes y actualidad de la ley*, GURE, Buenos Aires, 1956.

¹⁶³ RICARDO ROJAS, *El Profeta de la Pampa. Vida de Sarmiento.*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1945, p. 595.

TERCERA PARTE: REALIDADES

*Y abriendo los ojos ardientes
yo vi el horror de mi tugurio,
y sentí que mi alma volvían
a punzar cuidados malditos;*

*el reloj con acentos fúnebres
las doce daba brutalmente,
y el cielo sombras derramaba
al mundo triste y embotado.”*

Rêve Parisien¹⁶⁴

*“Era la tarde, y la hora
en que el sol la cresta dora
de los Andes. El Desierto
incommensurable, abierto
y misterioso a sus pies
se extiende, triste el semblante,
solitario y taciturno
como el mar, cuando un instante
el crepúsculo nocturno
pone rienda a su altivez.”*

El Desierto¹⁶⁵

I

Los contextos históricos en los que tocó a Tocqueville y a Sarmiento insertarse a través de una labor política fueron por demás extraños. El primero de ellos debió confrontar un país donde la clase media era la más desarrollada y donde el elemento más común era un pequeño propietario

¹⁶⁴ CHARLES BAUDELAIRE, *Las flores del mal*, Cátedra, Madrid, 2000, p. 393.

¹⁶⁵ ESTEBAN ECHEVERRÍA, *La Cautiva. El Matadero*, Losada, Buenos Aires, 1984, p. 33.

atemorizado por cualquier indicio revolucionario que lo pudiese alejar de su propiedad, sentimiento que habría de imponerse a cualquier remanente de aquel amor por la libertad plasmado en 1789¹⁶⁶. Asimismo, puede decirse que “A diferencia de la monarquía prusiana con su administración centralizada; a diferencia de Inglaterra, con su sistema descentralizado y representativo, centralizada; el sistema francés era una especie de híbrido [...] entre la centralización heredada del absolutismo monárquico y un sistema representativo”¹⁶⁷. Sarmiento, por su parte, debió enfrentar la realidad emergente del régimen rosista, una realidad signada por la mala administración y por el derroche producto de la labor de esos aventureros que conforman la clase política, aspirantes que buscan abrirse camino cómo y por donde se pueda¹⁶⁸.

Fue en el ilustrado contexto Francés donde Alexis de Tocqueville debió insertarse hacia el año 1830, en una vida política que lo hizo transitar por los tres poderes del Estado dentro y fuera de su país¹⁶⁹. Durante su permanencia en ellos, y muy en particular durante su labor desde 1842 hasta 1846 en la Cámara de Representantes, buscó la concreción de ese detalle que terminaría por coronar la proyección de su doctrina, es decir, la elevación a la jerarquía de ley de las convicciones morales y virtudes civiles del conjunto del electorado (clases no privilegiadas, en su enorme mayoría)¹⁷⁰. Esta tendencia puede verse sin duda insinuada a lo largo de su postura en el tratamiento de distintos núcleos temáticos que surgieron a lo largo de su mandato, fundamentalmente al tratarse la supresión del régimen de trata de esclavos¹⁷¹, la cuestión jurisdiccional de las islas del Pacífico¹⁷², los problemas del liberalismo español heredados de la primera Guerra Carlista¹⁷³, y los conflictos internacionales surgidos en relación a la anexión de Texas y

¹⁶⁶ A. JARDIN, *op.cit.*, p. 351.

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 352.

¹⁶⁸ TULIO HALPERÍN DONGHI, *op.cit.*, p. 100.

¹⁶⁹ Ver A. JARDIN, *op.cit.*, p. 279 y ss.

¹⁷⁰ Ver páginas 24 y 25, *ut supra*.

¹⁷¹ A. JARDIN, *op.cit.*, p. 353.

¹⁷² *Ibidem*, p. 353 y ss.

¹⁷³ *Ibidem*, p. 357 y ss.

Oregon por parte de los Estados Unidos¹⁷⁴.

Sin embargo, el núcleo duro de la disquisición gubernativa de Tocqueville siempre terminaron por ser las instituciones -como ya se ha dicho, en Francia por demás centralizadas-, fuente inquebrantable de la triste apatía del pueblo¹⁷⁵. En ésta línea, la escena tal vez más ilustrativa en su labor política es el tratamiento que una disputa sobre el ejercicio de la libertad de enseñanza desarrollada entre 1844 y 1846. Durante ese episodio, Tocqueville defendió su clara postura concebida durante la redacción de *La Democracia en América*: “la religión, una fuerza moral independiente del Estado que podía elevar las preocupaciones de la gran masa de gente por encima de sus patéticos intereses, era indispensable para el funcionamiento de una sociedad democrática.”¹⁷⁶. Pues, “¿Qué es la democracia sino el constante y poderoso esfuerzo hecho por la sociedad para mejorar, elevar y dar sustancia moral a la vida de cada uno de sus miembros, para venir a la ayuda de los desafortunados, para echar mano a todas las formas de miseria?”¹⁷⁷. En el mismo sentido, ya desde una perspectiva más pragmática, la posición de Tocqueville en relación a la enseñanza -sobre todo secundaria- era que debía ser un puente hacia el mundo moderno y que sus elementos -la diversidad o complejidad como uno de los más característicos- eran una *conditio sine qua non* para evitar el estancamiento propio del monopolio estatal. Esa fue la postura que tomó en su reporte de 1842 a favor de la pluralidad, de la participación de diversas congregaciones religiosas con un plan de estudio alternativo al de la Universidad pública. Sin embargo, la cuestión se diluyó tanto en las discusiones del grupo formado ad hoc para tratar el tema como por la eventual conformación años después de un nuevo grupo y su alejamiento del mismo en 1846.

Precisamente, fue esa posición de infranqueable voluntad ante los temas que más importancia concebía para la correcta configuración de la sociedad¹⁷⁸ la que le valió más disgustos. “Más a menudo que raramente, lograría alcanzar la correcta visión teórica pero no la satisfacción personal

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 358 y ss.

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 360.

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 364.

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 365.

¹⁷⁸ SHELDON S. WOLIN, *op.cit.* p. 102 y 103.

o política.”¹⁷⁹. Eventualmente llegó a creer que la teorización y la práctica eran alternativas, e incluso excluyentes. Dudó incluso acerca de cuál debía ser su camino definitivo: el teórico o el político:

[...] lo teórico había llegado a simbolizar la defensa de un ideal político, el plano donde la política era transfigurada y hecha el vehículo de la verdad y el bien, donde adquiriría un significado definitivo, y donde el teórico asía su voluntad a la desinteresada y pura pasión por la libertad y el bien común. Teorizar implicaba la esperanza de que lo político podría ser redimida de la lucha por el poder y los intereses materiales¹⁸⁰.

La teoría se convertía de esa manera para Tocqueville en la defensora de lo político frente a la política e impedía su separación definitiva. Al mismo tiempo, en la medida en que no pudiera develar lo político a través de los esfuerzos del teórico, no terminaría por abandonar el ejercicio de la política; tendría que adentrarse “no en esa política *Plutarqueana* de hechos memorables”¹⁸¹ sino en la “política de la modernidad: burguesa, liberal, parlamentaria, organizada alrededor de partidos y elecciones, definida por intereses materiales, peleada por coaliciones y alianzas, y acordada por negociaciones.”¹⁸². Fue ese el modo en que Tocqueville no pudo hacer otra cosa que dejarse llevar por la desafiante, dicotómica y contradictoria cruzada del disgusto y la gratificación¹⁸³.

II

La persona de Domingo Faustino Sarmiento terminó por mostrarse incapaz de lograr una moderación en las opiniones y por lo tanto, cualquiera fuera el motivo, su postura era de amor u odio. El segundo de esos sentimientos le valió la imputación de innumerables defectos y falencias, tanto en sus concepciones teóricas como prácticas. Se lo ha acusado de ser sim-

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 294.

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 298.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 300.

¹⁸² *Ibidem*, p. 300.

¹⁸³ *Ibidem*, p. 298 y 299.

plista, de carecer de un plan, de un sistema, de un método, en su esfuerzo por implantar esa panacea correctora conformada por la instrucción general del ciudadano; de equivocarse siempre que hace concesiones y de acertar mejor vaticinando; de errar en la perspectiva al concebir al país como una escuela y al gobernante como un educador, configurando una sobreestimación nostálgica, propia del desterrado; de haber sido un desacomodado en un contexto al cual sin duda pertenecía y del cual para muchos era el representante más genuino¹⁸⁴.

Es posible afirmar, sin embargo, que “Sarmiento no era un improvisado en los estudios sociales. Durante años, pacientemente, indagó con alguna amplitud y profundidad las características vertebrales de la estructura de la sociedad, su tendencia a la evolución y la resistencia al cambio, todo dentro de un contexto histórico.”¹⁸⁵. De allí concluyó que “es muy seguro que no educando a las generaciones nuevas, todos los defectos de que nuestra organización actual adolece continuarán existiendo, y tomando proporciones más colosales, a medida que la vida política desenvuelve mayores estímulos de acción, sin que se mejore en un ápice la situación moral y racional de los espíritus.”¹⁸⁶. A pesar de la diversidad de funciones que ejerció y de cargos que ocupó, siempre “[s]iguió siendo maestro y periodista en el resto de su existencia, porque estos son esencias de un destino e instrumentos de una misión.”¹⁸⁷. Asimismo, es posible agregar como nota distintiva de su labor el hecho de haber tenido siempre resortes intelectuales más que habilidad política, aptitud que terminó por granjearle la simpatía de las masas de la gran

¹⁸⁴ Este no es el lugar para debatir acerca de los numerosos opositores que tuvo que enfrentar Sarmiento a lo largo de su vida. Entre ellos, destaca el análisis realizado por Ezequiel Martínez Estrada, motivo por el cual remitimos a su obra (EZEQUIEL MARTÍNEZ ESTRADA, *Sarmiento*, Argos, Buenos Aires, 1946) para un desarrollo pormenorizado. Para un detalle de la posición y del desenvolvimiento de otros de sus opositores, ver JOSÉ S. CAMPOBASSI, *op.cit.*, p. 477 y ss. Asimismo, para un análisis genérico menos faccioso acerca de la labor sarmientina, ver A. PUIGGRÓS, R. GAGLIANO, M. SOUTHWELL, “Complejidades de una educación a la americana: liberalismo, neoliberalismo y modelos socioeducativos”, en *Entrepasados (Revista de Historia)* N° 24-25, Buenos Aires, 2003, p. 211.

¹⁸⁵ FÉLIX WEINBERG, *op. cit.*, p. 12. Para una ponderación de las cualidades sociológicas sarmientinas, ver *Ibidem*, p. 16.

¹⁸⁶ D. F. SARMIENTO, *OC*, T. XI, p. 39.

¹⁸⁷ RICARDO ROJAS, *Op. cit.*, p. 134.

aldea y la confianza de sus correligionarios¹⁸⁸. Esta última se vio alimentada por su laboriosa e informada condición de político así como por un profundo sentido estético de la vida pública, mostrada en la originalidad de su oratoria¹⁸⁹. Por supuesto que su transitar político no fue un camino de rosas, pues también se vio signado en numerosas oportunidades por la fatalidad y la espalda de muchos que lo abandonaron ante su decisión de quebrar rutinas, herir intereses y remover obstáculos¹⁹⁰.

El hecho es que en su primer tramo político, las cualidades de Sarmiento lo llevaron a la Legislatura de Buenos Aires, y de allí a presidir el Departamento de Escuelas:

cargo que hizo crear para aplicar sus ideas, apartando de la enseñanza primaria a la Universidad y a la Sociedad de Beneficencia. No creía en la capacidad de esos doctores y matronas para estos asuntos; y trabajo costó obtener autoridad, recursos y leyes adecuadas, según los planes expuestos en su libro 'Educación Popular'. Estrellábase contra la ignorancia de muchos, la presunción de algunos, la rutina de los más. [...] Para crear ese nuevo mundo escolar, gastó paciencia y elocuencia en conversaciones y debates. Proyectó leyes sobre rentas propias, edificación y preceptores, aunque sólo obtuvo parte de lo que pedía. Sólo treinta años después sus ideas entraron en la legislación y en la opinión pública. Las prácticas del sistema de educación popular que ahora vemos, obra es de su predicación y de su apostolado¹⁹¹.

Retomaría la labor de educación masiva al volver de Estados Unidos como Presidente de la República, proponiéndose “concluir con todos los elementos de desorden que retardaban la evolución legal del país y convertir en programa gubernativo el ideario de *Civilización y Barbarie* (1845), de

¹⁸⁸ *Ibidem*, p. 405.

¹⁸⁹ *Ibidem*, p. 404 y ss..

¹⁹⁰ Se destaca en este sentido la muerte de su hijo Domingo en el asalto de Curupaytí, en la Guerra del Paraguay, mientras él se desempeñaba como embajador ante los Estados Unidos de América. “‘En Washington –dice él mismo- recibieron los oficiales de la Legación la infausta nueva, que comunicaron con delicados intervalos y a dosis preventivas primero, hasta vaciar el amargo cáliz y mostrar las heces’. (XLV, 259)” En: RICARDO ROJAS, *op. cit.*, p. 479. Así también, *Ibidem*, p. 426.

¹⁹¹ *Ibidem*, p. 409.

Educación Popular (1849), de *Viajes* (1849), de *Argirópolis*, de *Comentarios a la Constitución* (1854), los libros que escribió en el destierro”¹⁹². Ese propósito dio como resultado una presidencia aborrecida en sus aspectos políticos¹⁹³, pero luminosa en sus aspectos intelectuales, lo que se pudo apreciar en el celoso Patronato Nacional que ejerció¹⁹⁴.

Por último, resulta imprescindible reiterar la contribución de Sarmiento a la consecución de la Ley 1820, que permitió la centralización educativa en el centralizado Estado y produjo una transición en la alfabetización que partió de menos de un quinto del país para llegar a casi tres cuartos¹⁹⁵. Y sin embargo, no alcanzó.

III

En cierto modo cabe pensar que los esfuerzos de Tocqueville y Sarmiento no fueron suficientes para consumir el objetivo final de sus concepciones.

La realidad explícita en la Argentina en la república fuerte no pudo evitar una evolución que terminó alejándose paso a paso del deseo de Sarmiento¹⁹⁶. El espíritu faccioso y la consiguiente ocupación exclusiva en los intereses propios parecieron demasiado enraizados en la sociedad, la que no tardaría finalmente “en percibir, entre viejos hábitos criollos y el solitario aprendizaje del inmigrante, que más allá de aquella escisión de partida entre lo público y lo privado se abría el horizonte de reconciliación de la democracia.”¹⁹⁷.

Para Tocqueville, por su parte, el final vino de la mano del Segundo Imperio. Entonces, dos acciones muy distintas entre sí signaron el adiós a su

¹⁹² *Ibidem*, p. 521.

¹⁹³ *Ibidem*, p. 508 y ss..

¹⁹⁴ *Ibidem*, p. 524 y 525. Para más información acerca de su obra presidencial, ver los Tomos L y LI de sus *Obras Completas*, dedicadas exclusivamente a los *papeles del presidente* y precedidas por un índice cronológico de su labor en ese cargo.

¹⁹⁵ Para una evolución detallada de la alfabetización en la República Argentina durante el siglo XIX, ver JUAN P. RAMOS, *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina 1810-1910: atlas escolar*, Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, 1910.

¹⁹⁶ Para una amplia descripción de la evolución del cambio argentino desde la perspectiva sarmientina, ver FÉLIX WEINBERG, *op.cit.*, p. 17 y ss.

¹⁹⁷ NATALIO R. BOTANA, *op.cit.*, p. 491.

carrera política. Una fue la adopción de una postura a largo plazo, algo así como un compromiso provisional con el futuro: la única alternativa posible al despotismo imperial era una monarquía liberal con sus libertades, su representatividad, su libre y público debate parlamentario, y por sobre todas las cosas, su libertad de prensa. El otro motivo de su alejamiento del ágora fue una reflexión en retrospectiva que lo mantuvo displicentemente errático intentando conciliar la política teórica y práctica¹⁹⁸.

CONCLUSIONES

El primer balance del presente trabajo destaca la profunda similitud de espíritu que enhebrara el planteo de Alexis de Tocqueville y de Domingo Faustino Sarmiento, producto tanto del eventual contacto que ambos tuvieron con la obra del otro como de otras razones más circunstanciales¹⁹⁹.

El origen de la semejanza puede remontarse en parte a la semblanza histórica de sus países de origen. Tanto Francia como la República Argentina se veían necesitadas de una reforma en el sustrato humano capaz de sustentar una inevitable democracia preservando el espacio de individualidad de todas las personas afectadas.

Tanto Tocqueville como Sarmiento transitaban una penumbra de inquietudes cuando parecieron encontrar una respuesta a sus planteos en los Estados Unidos de América²⁰⁰. Allí fueron testigos de un sistema en funcionamiento que les permitió teorizar, proyectar más allá de su respectivo regreso a casa y analizar variables en juego para ejecuciones que permitieran terminar la configuración de un modelo. Los respectivos paradigmas coincidieron en la percepción del origen y de la forma que parecía configurar el espacio público estadounidense: desde los particulares hacia el Estado. La disensión se dio en la proyección del dogma.

Por un lado, Tocqueville quiso ver en Francia un fenómeno similar al existente en los orígenes de Estados Unidos, posibilitado por una educación en el llano del estrato humano destinado a gobernar el Estado -la burguesía- y a partir de allí la consecuente configuración del espacio público -y

¹⁹⁸ A. JARDIN, *op.cit.*, p. 471.

¹⁹⁹ NATALIO R. BOTANA, *op.cit.*, p. 270.

²⁰⁰ Ver *Introducción*, p. 4 *ut supra*.

democrático- liberal. Contrariamente, Sarmiento era consciente de la imposibilidad de repetir en la Argentina ese elemento del modelo estadounidense, por lo que pretendió que fuera un Estado consolidado el que educara y diera forma a la masa en todas las áreas posibles de la vida, obteniendo de ese modo como resultado esa sociedad democrática y liberal que tanto ansiaba.

A pesar de la citada diferencia en los proyectos, un nuevo acercamiento a sus puntos de partida permite destacar que para ambos el elemento determinante y definitorio que los configura es la moral —en el sentido de aquellos preceptos que tornan posible la convivencia armoniosa de la sociedad—. Precisamente, la moral se muestra en cada caso como la fuente primaria de un proceso educativo que se muestra para ambos como definitorio para la correcta configuración de sus sociedades, dando respuesta a otra de nuestras disyuntivas²⁰¹.

Sin embargo, un paso más allá en la lectura de los modelos vuelve a situarlos en extremos opuestos, pues cada autor decide definir de manera distinta los elementos determinantes de su educación, terminando por marcar una irreconciliable disidencia. La referencia es por supuesto a la religión.

En efecto, como se ha podido apreciar a lo largo del trabajo, es nítida la oposición de las dialécticas de Tocqueville y Sarmiento en lo que respecta a la recepción política de la religión en sus modelos. Para el primero, el lugar ocupado por la ella en la sociedad era y debía seguir siéndolo protagónico. Para el segundo, en cambio, el depósito de la formación social en el Estado debía significar el fin del ejercicio de la competencia educativa por parte del aparato religioso y su relego a un lugar secundario. Esto debido a la necesidad de salvar las desavenencias del sentimiento religioso a través de la razón y de la libertad de conciencia, elementos ambos imprescindibles en la configuración del Estado y de la sociedad²⁰².

Es preciso dejar bien en claro que el origen de la postura de Tocqueville y de Sarmiento frente a la religión es producto de sus vivencias personales y de su análisis acerca del rol que ella desempeñó en la configuración de las realidades históricas francesa y argentina, matizadas sin duda por el balance que cada uno arrojó de su experiencia en los Estados Unidos de América. Ello, por un lado, derivaría en la aceptación teórica por parte de uno y en el

²⁰¹ Ver *Introducción*, p. 4 *ut supra*.

²⁰² Ver RICARDO ROJAS, *op. cit.*, p. 590.

repudio teórico de parte del otro. Pero más importante aún significaría la implementación en sus vidas políticas de una conducta consecuente con esas concepciones teóricas y su traducción a la prosecución de sus objetivos, particularmente contrapuestos en este punto a las realidades de sus países. El último detalle mencionado se sumó a la generalidad del caso, dando como resultante una posición de permanente extranjería en espacio y tiempo²⁰³.

Para finalizar, se debe hacer mención a un hecho tan sencillo en su enunciado como fundamental en su concepción, y es que tanto Sarmiento como Tocqueville tuvieron como motor de su obra teórica y política la consecución de la libertad. En este sentido, resultan tan determinantes las palabras del primero que sólo con ellas es posible dar por concluida la presente labor:

La educación del pueblo es hoy la preocupación de la humanidad; este sentimiento es la expresión de lo que antes se llamó religión, nobleza, cultura; educarse es simplemente ser hombre libre.²⁰⁴

La libertad, como todos los beneficios sociales, requiere larga preparación. No nos basta que hayamos sacudido un yugo extraño y proclamado las formas de la democracia o la igualdad de derechos entre los asociados. Lo primero importa tanto como el rescate de una propiedad, largo tiempo usurpada, y lo segundo como el plan que para su cultivo se propusiera el que logró apoderarse de ella; mas es preciso en seguida desembarazar el terreno de las malezas que consumen su sustancia, y diseminar la buena simiente que ha de dar al fin los apetecidos frutos. Esta es nuestra misión y la difícil tarea que nos impone la época. Prepararnos para la libertad, allanar los caminos que conducen a la perfecta asociación, cuyo prospecto encierran nuestras instituciones, realizar el programa de la revolución ésta es la ocupación primordial del momento presente y a la que deben dirigir sus conatos el pueblo y el gobierno, las cámaras y la prensa.²⁰⁵

²⁰³ Para Sarmiento se recogió en el adagio de *provinciano en Buenos Aires y porteño en las provincias*, mientras que para Tocqueville, claramente se podría adaptar al sentido de *aristócrata en la Modernidad y moderno en la Aristocracia*.

²⁰⁴ D. F. SARMIENTO, *OC*, T. III, p. 39.

²⁰⁵ D. F. SARMIENTO, *OC*, T. IX, p. 41 y 42.